

## **ENTREGA DE EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN DE ARMAS PARA LA POLICÍA NACIONAL**

Quito, 18 de marzo de 2024



Señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señor general superior César zapata, comandante general de la Policía Nacional; señoras y señores asambleístas; señores oficiales generales de la Policía Nacional; señoras y señores servidores policiales directivos, señores suboficiales, mayores y servidores policiales técnicos operativos; medios de comunicación, invitados todos.

Buenos días con todos.

Estamos aquí porque seguimos fortaleciendo las capacidades de nuestra Policía Nacional, para que continúen con su misión en contra de los grupos terroristas que amenazan a nuestra población.

Hoy les entregamos 7.193 pistolas 9MM Glock y 18.787 chalecos blindados que en Estados Unidos son un referente por su altísima resistencia. Esta es la muestra del respaldo que ustedes tienen de parte del gobierno, es poco lo que podemos hacer, cuando lo comparamos con el gran reto que ustedes desempeñan cada día.

Estamos aquí para ratificar el compromiso del gobierno con cada uno de ustedes, que firmemente demuestran su lucha por la seguridad ciudadana. Estamos aquí porque agradecemos su sacrificio para que nuestros niños y jóvenes puedan ir a estudiar con seguridad y para que las familias ecuatorianas puedan dormir en paz.

Tengan la certeza de que cuando ustedes se juegan la vida combatiendo a los grupos terroristas, nosotros nos jugamos la vida junto a ustedes.

Juntos gobierno, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y, sobre todo, con el respaldo del pueblo ecuatoriano, lograremos derrotar a los enemigos que amenazan a nuestro país y juntos también estamos trabajando, para combatir este otro mal que nos detiene: la pobreza, el desempleo, la falta de oportunidades.

Trabajando hombro a hombro con las Fuerzas Armadas, ustedes han realizado una labor sin precedentes en la historia del país, la cual quedará grabada en las páginas más gloriosas de nuestra historia.

Luchamos también en la memoria de quienes hemos visto y caído en manos de la violencia de los grupos terroristas.

La toma de TC televisión no fue únicamente una advertencia, fue la señal clara de que los terroristas pretendían desestabilizar al gobierno y a la democracia. Pero la Policía Nacional, con total profesionalismo, neutralizó la amenaza sin perder ni una sola vida de los civiles que fueron retenidos por los criminales.

En esos días, además de los trabajadores secuestrados del canal, que tenían sus vidas amenazadas en transmisión de televisión a nivel nacional, había 15 cárceles tomadas por los narcoterroristas que mantenían retenidos a cerca de 200 guías y servidores penitenciarios.

Ahora, gracias al decreto 111 y al trabajo profesional de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, el país va por el camino correcto.

Las muertes violentas han tenido una disminución significativa, sobre todo en las zonas más conflictivas del país.

La consulta está diseñada para garantizar este trabajo de nuestros policías y militares. Necesitamos y pedimos ese respaldo como lo ha demostrado el pueblo ecuatoriano, en cada uno de sus recorridos.

Hoy podemos decir que los ciudadanos pueden transitar en las calles con mayor tranquilidad, que pueden abrir sus negocios con más confianza. Esa paz reactiva la economía, pero debemos asegurar que esa paz sea duradera, no podemos bajar la guardia, por eso el pueblo ecuatoriano debe manifestarse con la misma decisión y firmeza en las urnas, el próximo 21 de abril.

La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas necesitan ese respaldo.

Hay que profundizar los cambios para derrotar definitivamente a los grupos narcoterroristas, endurecer las penas a quienes quieren sembrar caos y violencia, para que las Fuerzas Armadas refuercen a la Policía Nacional, para que podamos ofrecer más oportunidades a nuestros jóvenes.

Estamos construyendo un Nuevo Ecuador, un país con oportunidades para todos, una nación en la que se terminaron los privilegios de unos pocos.

Por instrucción directa mía, el Ministerio de Trabajo firmó el acuerdo ministerial en el que se dispone que ningún funcionario público gane más que el presidente, como sucedía en el viejo Ecuador de violencia, privilegios y donde

el presidente prefería mirar a otro lado, antes de enfrentar los problemas con decisión.

Esta es una misión de largo aliento que la vamos a hacer juntos en unidad. El respaldo de la población es el que marcará la diferencia entre un pasado de violencia e inseguridad y un Nuevo Ecuador de paz, trabajo y desarrollo.

Muchas gracias.

**DANIEL NOBOA AZIN**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**